

SELLO 4º
40 M^{rs}



AÑO DE
1857.

Avilida. Publicada la continuación en 15 de A^gto de 1836 =

Se leyeron cuatro oficios del Ayuntamiento Constitucional de esta
ciudad insertando cuatro circulares de la Excm^a. Diputación
Provincial fha. veinte del corriente: Una sobre inventos y exis-
tencias de los acortados para los extinguidos (encomas de Pla-
listas á lo que con testimonio de su solvencia y último pago
hecho se contestara á d^{ta}. superioridad que en virtud de cir-
cular del Sr. Gobernador Civil fha. veinte y uno de Mayo de
mil ochocientos treinta y cuatro se remitieron d^{tas}. cuentas
y existencias que resultaron. Otra sobre el Boletín oficial
á que se contestara que si d^{to}. Boletín fuere reducido solo á
las ordenes que en él se comunican sin mezcla de otra cosa al-
guna debería bajar por consiguiente su subscripción lo
menos una mitad y entonces sería mucho mas ventajoso
este método que cualquiera otro y mas si á ello se agregara
exactitud que en el Redactor para que se recibiera con pun-
tualidad no como ahora que enari cuenta una mitad mas
de franqueo reclamando los que fallan. Otra sobre orga-
nización de la Milicia Nacional y otra sobre arreglo de
cuentas de Papeles en ambas se están adoptando las dispo-
siciones convenientes.

Se leyeron los Boletines oficiales desde el Num^o veinte al
veinte y cuatro acordando se guarden cumplan y ejecuten
publicándose lo que correspondan para inteligencia de
todos. Así lo acordó y firmaron los Señores

